

## RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 06 -GG-AGROBANCO-2013

Lima, 07 de Febrero del 2013

### VISTOS:

El Informe Técnico s/n de estandarización de suministros para impresoras de las marcas: Xerox y Lexmark elaborado por el área de Sistemas.

### CONSIDERANDO:

Que, el numeral 7.2 del Reglamento de Contrataciones y Adquisiciones de Agrobanco, literal b), tercer párrafo, señala que todo requerimiento de adquisiciones de bienes, contrataciones de servicios o ejecución de obras, no debe contener restricciones que fueren la compra de una marca, tipo o modelo; salvo que exista un informe técnico de estandarización de la unidad usuaria que sustente el motivo por el cual se debe adquirir o contratar determinada marca, tipo o modelo; dicho informe deberá ser aprobado por la Gerencia General;

Que, el área de Sistemas remite el informe técnico de estandarización, mediante el cual propone la estandarización de Toner P/ Multifuncional Xerox Work Centre 3220 106R01487 (impresión 4,000 páginas), Toner para impresora Xerox Phaser 3435 código 106R01415 y Tóner para impresora Lexmark E460DN código E460X11L, recomendando la estandarización por ser imprescindibles para garantizar la operatividad y alargar la vida útil de las Impresoras instaladas en AGROBANCO, y para garantizar rendimientos confiables, calidad de impresión y menor costo de uso de los suministros para las impresoras;

Que, con relación al tiempo de vigencia se precisa que el informe técnico de estandarización dejará de estar vigente cuando sean dados de baja los equipos mencionados en el presente informe.

De conformidad con el Reglamento de Contrataciones y Adquisiciones de Agrobanco, y en uso de las facultades conferidas;

Con el visto bueno de la Sub Gerencia de Sistemas y Gerencia de Asesoría Jurídica;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Aprobar la estandarización de Toner para impresoras Xerox y Lexmark, que se encuentra detallados en el Anexo I, que forma parte de la presente Resolución.

**Artículo 2º.-** Encargar a la Sub Gerencia de Sistemas la publicación de la presente Resolución al día siguiente de su aprobación en el Portal Institucional ([www.agrobanco.com.pe](http://www.agrobanco.com.pe)).

Regístrese y comuníquese



AGROBANCO  
BANCO AGROPECUARIO  
*Walter Reategui Vela*  
WALTHER REATEGUI VELA  
Gerente General

**ANEXO I**  
**Relación de Toners Estandarizados**

Nº	Descripción del Bien
1	Toner original P/ Multifuncional Xerox Work Centre 3220 106R01487 (impresión 4,000 páginas)
2	Toner original para impresora Xerox Phaser 3435 código 106R01415
3	Tóner original para impresora Lexmark E460DN código E460X11L

Para todos los ítems suministros 100% originales de la marca del equipo, no compatibles, no reciclados, no remanufacturados.



## INFORME TECNICO PARA LA ESTANDARIZACION DE SUMINISTROS PARA IMPRESORAS

**1. NOMBRE DEL AREA:**

Area de Informática

**2. RESPONSABLE DE LA EVALUACION:**

Eduardo Orihuela Paredes

**3. CARGO:**

Asistente Sistemas

**4. FECHA:**

21 de Enero del 2013

**5. OBJETIVO:**

Elaborar el sustento técnico que demuestre la necesidad de estandarizar el uso de suministros originales para las impresoras tipo láser las que se encuentran instaladas en las oficinas de AGROBANCO.

Entiéndase por suministros originales a aquellos elaborados por el mismo fabricante de la impresora.

**6. JUSTIFICACION:**

AGROBANCO ha adquirido nuevos modelos de impresoras laser desde el último informe emitido de estandarización de suministros de impresoras. Por lo expuesto anteriormente, esta adquisición debe de ser solicitada con nombre y marca propia ya que se trata de equipos de impresión que AGROBANCO ya compró en su momento y que requieren se prolongue la vida útil de los mismos a través de un adecuado uso de los suministros originales.

Es necesario por ello adquirir suministros originales de acuerdo a las especificaciones técnicas de los mismos fabricantes de equipos.

**7. ALTERNATIVAS**

La alternativa forzada por mencionar alguna, corresponde a tener que adquirir algún otro suministro que tenga las mismas características aunque esta alternativa implica perder las garantías vigentes de las impresoras recientemente adquiridas.

### SUMINISTROS Y CARACTERISTICAS A ESTANDARIZAR

Se deben estandarizar los siguientes suministros:

- Toner de multifuncional XEROX Work Centre 3220 - código 106R01487
- Toner de impresora XEROX Phaser 3435 - código 106R01415
- Toner de impresora Lexmark E460DN – código E460X11L

Estos equipos vienen trabajando con suministros originales lo que ha permitido garantizar la operatividad de las impresoras.

**8. ANALISIS COMPARATIVO**

La comparación está entre suministros originales y suministros compatibles, por lo que se sustenta las razones comparativas:



## RAZONES QUE SUSTENTAN LA ESTANDARIZACIÓN

- **CALIDAD DE IMPRESIÓN**  
Debido al alto grado de especialización de los fabricantes de las impresoras, y concedores de sus productos, fabrican los suministros especialmente para sus impresoras libres de defectos, los insumos al interactuar con la impresora se obtienen impresiones de alta calidad y con mayor permanencia.
- **INDICE DE FALLAS DE LOS SUMINISTROS REMANUFACTURADOS**  
Los altos índices de fallas de los suministros (tóner) remanufacturados acarrear costos adicionales en perjuicio de la Institución encareciendo especialmente el servicio de mantenimiento y acortando la vida útil de las impresoras, siendo estas fallas:
  - Derrame de tóner sobre las hojas y sobre todo el equipo
  - Manchas y líneas sobre la impresión de cada hoja
  - Color veteado de las impresiones
  - Daño al kit fusor, rodillos y otros componentes.
  - Mayor esfuerzo y deterioro continuo de lámparas de fusor
  - Cintas que se quiebran fácilmente
  - Exceso de tinta en las cintas que perjudica los pines del cabezal
  - Puntos misteriosos
  - Desgate del rodillo revelador
  - Contaminantes dañinos

## 9. ANALISIS COMPARATIVO COSTO BENEFICIO

Las pruebas y análisis realizados por los fabricantes de impresoras, de manera independiente demuestran que los cartuchos de impresión originales ofrecen mayor confiabilidad que los cartuchos remanufacturados y tienen un menor costo de uso. Esto se debe a que los costos de reimpresión, llamadas de soporte técnico y Consumibles adicionales incrementan el costo total de propiedad.

## 10. CONCLUSIONES

Conforme lo expuesto en los párrafos anteriores, se recomienda la estandarización de los suministros para impresoras tipo láser por ser imprescindibles para garantizar la operatividad y alargar la vida útil de las Impresoras instaladas en AGROBANCO, y para garantizar rendimientos confiables, calidad de impresión y menor costo de uso de los suministros para las impresoras.

El presente informe de estandarización dejará de estar vigente cuando sean dados de baja los equipos mencionados en el presente informe.

